

INFORME DE LOS COMISARIOS

Guayaquil, 28 de Noviembre de 1979

A LOS ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA DE CARROS S.A.

Señores :

Los que suscribimos, comisarios de la compañía cumpliendo con la disposición constante en la ley de compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1978.

Hemos estudiado y exmaninado detenidamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias practicado al 31 de Diciembre de 1978, habiendo encontrado que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los principios generalmente aceptados.

Los documentos antedichos presentan a nuestro entender la verdadera situación financiera y económica de la empresa.

Observamos que se ha cumplido las obligaciones legales y estatutarias estableciéndose las provisiones practicado al 31 de Diciembre de 1978, habiéndose encontrado que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los principios generalmente aceptados.

Atentamente,

NANCY REYES R.

*Nancy Reyes R.*

*Lya de Franco*  
LYA ASTUDILLO DE FRANCO

96